



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPO

Desde 1972

JUNTA DIRECTIVA
Junta@septg.eu
www.septg.esu

Presidencia
Luis Palacios Araus
C/ Moctezuma, 4, 1º of. 4
39003 Santander
☎ 625 18 22 99

Vicepresidencia
Adoración Quintana Beltrán
C/ Iturrubide 39-3º Izqda.
48006 Bilbao
☎ 617 20 04 20

Secretaría
Eduarne Elgorriaga Astondoia
Avda. Bizkaia, 1-6C
20500 Arrasate-Mondragón,
Gipuzkoa
☎ 686 74 07 79

Tesorería
Mª Pilar Pérez Roldán
C/ Pedro Heredia 1, 2º F
28028 Madrid
☎ 609 87 89 57

Vocalía de Prensa y Web
José Manuel Guerra de los Santos
C/ Camilo José Cela s/n
41018 Sevilla
☎ 617 63 73 03

Vocalía de Formación
Carmen Tresaco Cidón
Paseo Sant Joan 138, 1º. Primera
08037 Barcelona
☎ 629 72 80 43

Vocalía Zona Centro
Ana María Ruiz Sancho
C/ de Narváez 12, 5C
28809 Madrid
☎ 620 97 46 57

Vocalía Zona Este
Beatriz Miralles Corredor
C/ Gabarra 3, pº 4
46011 Valencia
☎ 696 56 74 93

Vocalía Zona Sur
Concha Mercader Larios
C/ Béquier 37, Bajo B.
41015 Sevilla
☎ 622 78 46 80

Vocalía Zona Norte
José Anfiloquio Fernández Villaro
C/Belatza, 18
48993 Getxo
Bizkaia
☎ 608 67 53 28

Acta de Junta Directiva

Junta celebrada en Bilbao, 10 de octubre de 2020

Fecha: 10 de octubre de 2020

Lugar: Hotel Sylken Indautxu, Bilbao

Horario: 11:00 h – 16:45 h

ORDEN DEL DÍA

- 11:00 - 11:15. Aprobación del acta anterior (18 de junio de 2020).
- 11:15 - 11:45. GASi: experiencia y valoración final.
- 12:15 - 12:35. Información sobre Zoom corporativo.
- 12:35 - 13:30. Conocer la situación del Symposium 2021.
- 13:30 – 14:00. Valoración sobre la Convocatoria Premio SEPTG 2021.
- 16:00 - 16:40. Acreditación de programas de formación presentados por los/as socios/as.
- 16:40 - 17:00. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- Luis Palacios
- Adoración Quintana
- Mª Pilar Pérez
- Beatriz Miralles
- José Anfiloquio Fernández
- Carmen Tresaco
- Concha Mercader
- Eduarne Elgorriaga

NO ASISTENTES:

- Ana María Ruiz (excusa su asistencia por escrito)
- José Manuel Guerra (excusa su asistencia por escrito)

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta del 18 de junio de 2020.

2. GASi: experiencia y valoración final

Luis informa que se apuntaron unas 310 personas y hace una valoración positiva del congreso y de su experiencia en la organización. Además, señala que la SEPTG ha tenido presencia en la presentación y en la clausura, así como a través del logo que ha estado presente en la web y otros soportes.

Se comentan los datos provisionales de las cuentas. Para la SEPTG no va a haber pérdidas. Hay una parte de los gastos que son las becas que ha corrido a cargo de la GASi y que la SEPTG no ha realizado ninguna inversión. En las cuentas finales ha sobrado algo de dinero que corresponde a las donaciones que las personas han dado para financiar las inscripciones de otras personas (becas), por ese motivo, los beneficios del congreso se destinan a la GASi (sólo la GASi invirtió en las becas).

De cara a futuro, se comenta que sería interesante conocer los detalles de las relaciones y del contrato. También se considera importante redactar las explicaciones de las cuentas de una manera clara para poder transmitirlos a los/as socios/as. Esta información se enviará cuando las cuentas estén cerradas.

Finalmente, se habla que sería interesante alimentar la web con contenido de haber participado en el I Congreso Online de la GASi. Se hablará con Maite Pi o alguna otra persona que haya acudido al congreso para que pueda hacer un escrito breve.

3. Información sobre Zoom corporativo.

Edurne informa que se ha abierto un Zoom corporativo para la SEPTG. Para dicho fin, se ha creado una cuenta específica de Gmail (secretaria.septg@gmail.com) para que la cuenta de Zoom no tenga que estar vinculada a ninguna cuenta personal. Se ha contratado un paquete de Zoom que permite hacer reuniones de una duración superior a los 40 minutos.

Edurne quiere aclarar que al realizar la cuenta de Zoom podía hacerse a título personal o como centro educativo. Si se hacía como “centro educativo”, permitía señalar el rol que ocupaba la persona que abría la cuenta, por este motivo Edurne consideró que lo mejor era inscribirse de esta manera porque así ella podría escribir que era la secretaria, y le parecía que un centro educativo era lo más cercano a una organización o asociación. Como Edurne es profesora, quiere que quede recogido que si aparece “centro educativo” es porque es lo más parecido a una asociación y que no va a hacer un uso personal de dicha cuenta.

Por el momento, la única persona que tiene la contraseña de dicha cuenta de Zoom es Edurne (secretaria), por lo que sería ella la que tendría que convocar todas las reuniones que la SEPTG necesite. La convocatoria se haría señalando que las personas “pueden entrar antes que el anfitrión” para que Edurne no tenga que estar conectada siempre que haya una reunión. Edurne ve oportuno que haya otra persona que tenga la contraseña y pregunta a la Junta su opinión. Como no se preve que se hagan muchas reuniones y no es un trabajo dificultoso, se decide que sólo sea Edurne la que tenga la contraseña. Igualmente, se decide crear una cuenta extra de “Anfitrión”, de manera que cuando Edurne

programe una reunión, ponga como anfitrión a la persona que ha solicitado la reunión, y así dicha persona pueda tener acceso a los diferentes recursos de Zoom. La cuenta y contraseña de “Anfitrión” sería la misma para las personas que lo necesitaran.

4. Conocer la situación del Symposium 2021

Nota de la secretaria: Este punto se llama “Conocer la situación del Symposium 2021” pero en él también se va a tratar el hecho de poder hacer actividades online. Puesto que todavía estamos viviendo con el coronavirus, estos dos puntos están relacionados. Por otro lado, en el encuentro previo a la junta ha surgido una idea que se retoma en este punto antes de hablar de symposium.

En primer lugar se habla sobre las demandas realizadas para hacer actividades online por personas de la SEPTG. Se ha pensado que cada zona puede preparar una reunión online y convocar a las otras zonas. Así, al año habría 4 encuentros online más el symposium presencial (u online). De este modo, aproximadamente cada 2 meses y medio se podría tener un encuentro.

La zona norte tiene reunión el día 26 de noviembre y va a convocar al resto de la zona. Anfi mandará a los/as socios/as del norte un mensaje para avisar que este encuentro será con las demás zonas.

Carmen trae la petición de Maite Pi de hacer un grupo de intervisión. Se le dice que ese tipo de grupo puede ser algo que se plantee en su zona o una actividad que lidere Maite. Podría ser una actividad que se hace en las zonas o que se proponga desde el árbol para hacer con todos los/as socios/as.

Edurne propone, que una vez que Anfi haya escrito a la zona norte, se escriba a todos/as socios/as para informar que se van a hacer este tipo de encuentros y para que sepan que se ha recogido la petición realizada.

Pilar plantea que sería adecuado poner una fecha, por ejemplo, primer jueves de mes, para que las personas se organicen y tengan la fecha presente.

También se habla si serán encuentros sólo para personas socias o también podrán incluirse no socias. Se recuerda que a las reuniones de zona suelen acudir personas no socias. Al hilo de convocar a personas no socias, Luis comenta que en la IAGP se convocaba a socios/as y no socios/as, y se decidió no convocar a las personas no socias “para compensar” a los/as socios/as y ha sido una pérdida para la asociación.

En segundo lugar, y respecto al symposium del 2021, en la reunión realizada en septiembre en la zona norte, Chelo y Chona transmitieron que habían decidido no hacer la organización del symposium. Al proponer hacer algo online se veía como algo que se podría hacer desde la sociedad. Ellas han decidido que no lo quieren hacer hasta que no se puede organizar de forma presencial. En el 2022 estaba previsto hacerlo en Huelva, por este motivo, en la asamblea de 2021 la asamblea tendrá que decidir las próximas citas presenciales donde se harán.

La junta pide a Anfi que les diga a Chelo y Chona que escriban a árbol para decir que no lo van a organizar, ya que cogieron un compromiso en la asamblea.

Edurne, dice que tal vez se puede hacer una jornada que fuera más que un grupo grande y una

asamblea, tipo una charla, grupos pequeños, asamblea y grupo grande. Y como es online, tal vez se podría comunicar a la sociedad y hacer un grupo de trabajo más allá de una zona concreta.

Luis comenta que viendo la situación actual también se pueda pasar a pensar en que en unos años igual no se puede hacer presencial, o al menos, hay que pensar que tal vez quien asuma la organización de un symposium presencial lo tiene que hacer un plan B online. Así, a partir de ahora, sería adecuado que las personas que se comprometan a organizar algo presencial piensen también en una opción online.

Se comenta que también se podría contratar a alguien para que nos ayudara con la parte tecnológica.

Anfi comunica a la junta que al ser la zona norte quien tenía que organizar el symposium siente que tendría que proponer él algo. La junta le dice que sería algo bonito pero que no se tiene que sentir obligado. Finalmente, Anfi se anima a proponer la actividad online con la ayuda de más personas. Se ofrecerá a los/as socios/as la posibilidad de participar en la organización.

Se acuerda:

- Que Chelo y Chona escriban en árbol y Edurne lo reenvíe a todos/as los/as socios/as.
- A continuación, Anfi comunicará que se va a plantear hacer algo online y abierto a todas las personas para preguntar quién lo quiere organizar.

5. Valoración sobre la Convocatoria Premio SEPTG 2021.

La convocatoria de los premios SEPTG 2021 tocaría realizarla ahora. Teniendo en cuenta la situación actual, Edurne pregunta a la junta si merece la pena convocarlos o esperar a que se pueda hacer el symposium de modo presencial.

La junta valora que aunque no haya symposium sí sería interesante continuar con la convocatoria del premio, ya que muchas veces lo que cuesta es empezar. Y además, aunque no se haga el symposium online es una actividad con diferentes intereses para la SEPTG que es conveniente mantener.

A este respecto, se pregunta si se podrían publicar los trabajos. Edurne dice que puede haber conflictos con las autorías pero lo que sí se puede publicar son los trabajos resúmenes porque son específicos para el premio y se señalaba en las bases que existía la posibilidad de publicarlos. Se comentan que tal vez se podrían publicar más trabajos que los premiados. También se pregunta, si se podría pedir permiso para que las personas premiadas mandaran su trabajo completo para que los leyera los/as socios/as.

Beatriz, pregunta si en los premios de este año se incorpora el apartado de intervención psicosocial. Edurne contesta que está incorporado, que se aprobó en la asamblea y que sí se hará.

En la conversación surge la idea de que si se hace symposium online, estaría bien que hubiera un espacio para que las personas premiadas expusieran su trabajo y se les pudiera conocer.

A este respecto, Carmen pregunta cómo se va a hacer el reconocimiento de los/as socios/as que llevan 25 años. Una opción podría ser reservar un espacio en las jornadas online para nombrarles y ese mismo día entregar un obsequio o unas flores en su casa.

6. Comentarios las Zonas

Nota secretaria: antes de comer hay un espacio de tiempo libre que se aprovecha para comentar algunos puntos que se iban a tratar en “ruegos y preguntas”.

Carmen comenta que quería traer la propuesta de Maite que ya se había tratado. También tenía la petición de los/as socios/as que llevan 25 años. Por este motivo, sólo le queda decir que hay algunos datos que están desfasados y está renovando.

Dori comenta que cuando cogió la tesorería también hicieron una revisión de los datos.

Anfi quiere compartir que el Zoom de la zona norte está más tranquilo.

7. Acreditación de programas de formación presentados por los/as socios/as.

Hay dos propuestas para la acreditación de dos programas, de Raúl Vaimberg y de Concha Mercader. Previo a la junta Beatriz envió la documentación para que la junta la revisara.

En el de Raúl Vaimberg, Beatriz expone que cumple todos los criterios establecidos en los nuevos criterios. La junta decide dar la acreditación al programa de Raúl Vaimberg.

En el caso del programa de Concha, hay una docente que es socia y da más del 50% del temario. Beatriz expone que cumple todos los criterios establecidos en los nuevos criterios. La junta decide dar la acreditación al programa de Concha.

Por otro lado, Beatriz informa que se puso en contacto con Goyo para hablar sobre las acreditaciones, porque los cursos que tiene acreditados siguen estando acreditados, pero en los cursos nuevos si le interesa, tiene que pedir la acreditación según los nuevos criterios.

Por último, ha hecho un fichero con los datos de las acreditaciones que lo trasladará a la siguiente persona que ocupe la vocalía de formación.

8. Ruegos y preguntas

- a. Carmen propone hacer un zoom con los/as vocales de zona aproximadamente cada tres meses. Anfi dice que tal vez supone cargarse de trabajo, pero pueden ir viendo y probando. Hablan de que haya cierta coordinación para no solaparse.

En la conversación sale la pregunta de qué se puede hacer para atraer a más gente. Concha dice que la gente más joven es más pragmática y que es difícil conseguir que haya gente que se anime. Propone que las personas veteranas den ciclos, charlas, etc.

- b. Carmen trae el cuidado de las personas veteranas, y pensar qué hacer en el 50 aniversario. También pregunta sobre el boletín, una cuestión que queda para consultar con el vocal de prensa.
- c. En relación a la secretaría técnica, hay dos presupuestos y se hicieron sugerencias de cambio pero no han contestado. Se retomará este tema. Los presupuestos son diferentes, pero han tenido en cuenta acciones diferentes por lo que es difícil hacer la comparación. Nos lo mandarán por email para que podamos ver la información.

- d. Se le pregunta a Pilar el estado de las cuentas, tenemos unos 28.000€. Pilar informa que tenemos dos cuentas abiertas, la del symposium y la de la SEPTG. La cuenta del symposium, no nos cobran ni las comisiones de las devoluciones, ni los gastos trimestrales y demás. Lo que sí tenemos es gastos de transferencia. A esto, hay que sumar unos 5000€ que nos devolverán de la GASi. Si se hace otro symposium, el/la coordinador/a ya tiene algo de dinero, porque hay unos 500€. Hasta que no se cambie de tesorero/a, no hay que hacer ningún cambio.
- e. Concha pregunta si podría publicarse un monográfico sobre psicodrama. Se le dice que sí y que se ponga en contacto con el vocal de prensa.

ACUERDOS:

- Cuando se cierren las cuentas del congreso de GASi, mandar un correo a los/as socios/as con la información final de las cuentas.
- Zoom: se acuerda que la contraseña de la cuenta la tendrá la secretaria pero se creará una cuenta de “anfitrión” al que podrá tener acceso el resto de la junta.
- En relación al symposium de 2021 se acuerda:
 - Que Chelo y Chona escriban en árbol y Edurne lo reenvíe a todos/as los/as socios/as.
 - A continuación, Anfi comunicará que se va a plantear hacer algo online y abierto a todas las personas para preguntar quién lo quiere organizar.
- Dar la acreditación a dos programas: el presentado por Raúl Vaimberg y por Concha Mercader.

La junta se termina a las 16:45h.

Junta celebrada en Bilbao, el 10 de octubre de 2010,

Luis Palacios
Presidente de la SEPTG

Edurne Elgorriaga
Secretaria de la SEPTG

